

SESIÓN ELECTORAL Nº106

En Antofagasta, a veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno, siendo las trece horas con treinta minutos, se reunió en sesión extraordinaria el Tribunal Electoral Regional con la asistencia de sus Miembros Integrantes: Virginia Soublette Miranda_(Titular), quien presidió, Ana Karestinos Luna (Titular) y Carlos Claussen Calvo (Titular), actuando como Ministro de Fe, el Secretario Relator, Marco Flores Fernández.

Se dictaron resoluciones en las siguientes causas:

- 1.- Causa rol electoral 217/2021, reclamación por rechazo de candidatura a Consejera Regional por la provincia de El Loa, de Anita María Milla Barrios por: Candidato no acredita haber cursado enseñanza media o su equivalente, art. 31º, Ley Nº19.175.
- 2.- Causa rol electoral 218/2021, reclamación por rechazo de candidatura a Consejero Regional por la provincia de Antofagasta, de Jorge Eduardo Morbach Ahumada por: Candidato no acredita haber cursado enseñanza media o su equivalente, art. 31º, Ley Nº19.175.

Con lo actuado se puso término a la audiencia, firmando los asistentes la presente acta, con el Secretario Relator que autoriza.

Presidenta Titular

Primer Miembro Titular

Segundo Miembro Titular

Secretario Relator